



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 10 de Febrero de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 119/2021

VISTO:

La Res. Pres. N° 967/2019, los TEAS Nros. A-01-00017082-4/2020, A-01-00017223-1/2020, A-01-00017224-9/2020, A-01-00016766-1/2020, A-01-00001462-8/2021, A-01-00001708-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019, se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Prosecretario Administrativo en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas. El agente que se designe en el cargo se desempeñará en la Secretaría del Juzgado que determine el Magistrado titular del mismo.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo N° A-01-00017082-4/2020 la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, Dra. Luisa María Escrich solicita la designación de la agente Noelia Antonela Bertolusso para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo en el referido juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO2 N° 17259/20 -SISTEA, que la agente Noelia Antonela Bertolusso se desempeña en el cargo de Oficial en la Oficina de Altas, Legajos y Dictámenes de la Dirección General de Factor Humano del Consejo de la Magistratura de la CABA, conforme Resolución Presidencia N° 1092/18.

Que por otra parte, mediante los trámites administrativos Nros. A-01-00017223-1/2020 y A-01-00017224-9/2020 el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, Dr. Javier Alejandro Bujan solicita la designación del agente Santiago Goren Antuña para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo en el referido juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO2 N° 17259/20 -SISTEA, que el agente Santiago Goren Antuña se desempeña designado en el cargo de Escribiente en la Oficina de Jurisprudencia del Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia del CM, conforme Resolución Presidencia N° 197/13.

Que mediante el trámite administrativo N° A-01-00016766-1/2020 la Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, la Dra. María Julia Correa solicita la designación del agente Joaquín Ignacio Angélico, para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo en el referido juzgado.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO2 N° 17259/20 -SISTEA, que el agente Joaquín Ignacio Angélico se desempeña designado en el cargo de Escribiente en la Dirección de Auxiliares de Justicia de la Secretaría de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional del CM, conforme Resolución Presidencia N° 193/2020.

Que mediante el trámite administrativo N° A-01-00001462-8/2021 el Dr. Rodolfo Ariza Clerici, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 01, solicita la designación de la agente Silvana Soledad Slobozion en el cargo de Prosecretario Administrativo en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo que informó mediante MEMO2 N° 1652/21 -SISTEA, que la agente Silvana Soledad Slobozion se encuentra designada en la planta permanente en el cargo de Escribiente en la Dirección General de Control de Gestión y Auditoria del CM, conforme Resolución Presidencia N° 1267/19.

Que por último, mediante el trámite administrativo N° A-01-00001708-2/2021 el Dr. Gonzalo Segundo Rúa, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06, solicita la designación de la agente Sabina Etchichury en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el referido juzgado.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo que informó mediante MEMO2 N° MEMO N° 1961/21 -SISTEA, que la agente Sabina Etchichury se desempeña designada en la planta permanente en el cargo de Escribiente en el Departamento de Apoyo al Fondo Compensador de la Presidencia del CM, conforme Resoluciones Presidencia Nros. 1070/15 y 532/16. La agente actualmente goza de licencia por maternidad desde el día 02 de Enero al 01 de Mayo de 2021.

Que en virtud de que la agente Sabina Etchichury se encuentra gozando de una licencia extraordinaria por maternidad desde el 2 de enero de 2021, es que el Sr. Magistrado propone para su reemplazo y hasta su efectiva reincorporación, la designación interina de la agente Francisca Baquerizas.

Que por otro lado se informa que la agente Francisca Baquerizas, se encuentra confirmada en la planta permanente en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06, conforme Resolución Presidencia N° 745/19.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y a la Dirección General de Programación y Administración Contable quien procedió a la afectación presupuestaria correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Noelia Antonela Bertolusso, Legajo N° 6611, en el cargo de Prosecretaria Administrativa, (cargo creado mediante Resolución Presidencia N° 967/2019), en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 2º: Designar al agente Santiago Goren Antuña, Legajo N° 4975, en el cargo de Prosecretario Administrativo, (cargo creado mediante Resolución Presidencia N° 967/2019), en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 3º: Designar al agente Joaquín Ignacio Angélico, Legajo N° 6044, en el cargo de Prosecretario Administrativo, (cargo creado mediante Resolución Presidencia N° 967/2019), en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 4º: Designar a la agente Silvana Soledad Slobozion, Legajo N° 7357, en el cargo de Prosecretaria Administrativa, (cargo creado mediante Resolución Presidencia N° 967/2019), en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 01, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 5º: Designar a la agente Sabina Etchichury, Legajo N° 3846, en el cargo de Prosecretaria Administrativa, (cargo creado mediante Resolución Presidencia N° 967/2019), en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 6º: Designar a la agente Francisca Baquerizas, Legajo N° 5691, en el cargo de Prosecretaria Administrativa, (cargo creado mediante Resolución Presidencia N° 967/2019), en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Etchichury, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 01, 06, 07, 20 y 28 a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 119/2021